

## **PROGRAMA DE ESTUDIOS**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas

NOMBRE DE LA MATERIA: Derecho Internacional Público

PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Estudios Internacionales

ASIGNATURA: Obligatoria

CRÉDITOS: 12

SEMESTRE: Tercero

DURACIÓN: 60 horas

SESIONES: 30

### **1. OBJETIVOS**

#### **1.1. GENERALES**

Que el alumno adquiera las bases necesarias para entender y explicar las relaciones jurídicas que se producen entre los Estados y demás actores sujetos del Derecho Internacional Público, destacando la importancia de los Tratados Internacionales.

### **2. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE**

Teoría general del Derecho Internacional Público, las fuentes del Derecho Internacional Público, los sujetos del Derecho Internacional Público, las Organizaciones Internacionales, la Política Exterior Mexicana y sus actores, la Responsabilidad Internacional, el ejercicio de la soberanía Estatal, mecanismos legales internacionales para la solución de conflictos.

### **3. EVALUACIÓN**

Dos exámenes parciales	60%
Trabajo de investigación	25%
Ensayos	15%

### **4. BIBLIOGRAFÍA**

#### **4.1. Básica**

- Arellano García, Carlos. Primer Curso de Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa.
- Reuter, Paul. Introducción al derecho de los tratados. Ed. Fondo de Cultura Económica
- Seara Vázquez, Modesto. Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa

#### **4.2. Complementaria**

- Sorensen, Max. Manual de Derecho Internacional Público. Fondo de Cultura Económica.

Sitios de Internet recomendados

[www.un.org](http://www.un.org)

<http://www.publicinternationallaw.org/>

[http://www.law.columbia.edu/library/Research\\_Guides/internat\\_law/pubint](http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint)